

110042

PA

KERAK S.A.

Guayaquil, 24 de Octubre del 2016

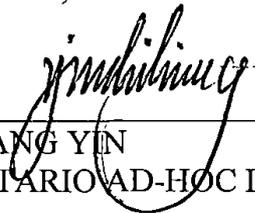
Señor Ingeniero,
MARCO ANTONIO TERAN MORALES
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la sociedad denominada KERAK S.A. en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil.

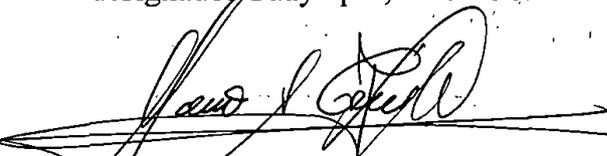
En ejercicio de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, tendrá las más amplias facultades administrativas y podrá celebrar toda clase de gestiones, actos, contratos y demás deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo de conformidad a los estatutos sociales de la compañía y que consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Notaria Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini, el 4 de Noviembre de 2002. La misma fue inscrita en el registro mercantil del mencionado cantón el 19 de Noviembre del 2002.

Atentamente,

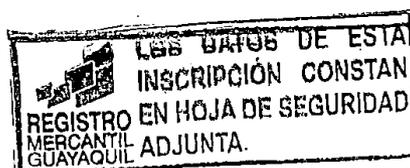


ZHI LIANG YIN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de KERAK S.A., para el cual he sido designado. Guayaquil, 24 de Octubre del 2016



MARCO ANTONIO TERAN MORALES
PRESIDENTE
C.C. No. 090830608-7



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:44.460
FECHA DE REPERTORIO:24/oct/2016
HORA DE REPERTORIO:15:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

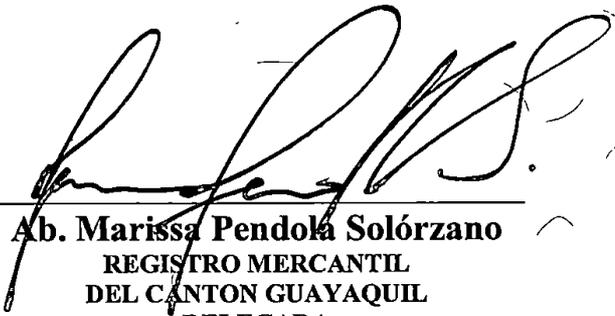
1.- Con fecha veinticuatro de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **KERAK S.A.**, a favor de **MARCO ANTONIO TERAN MORALES**, de fojas **46.883** a **46.886**, Registro de Nombramientos número **12.618**.

ORDEN: 44460



Guayaquil, 25 de octubre de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1484507

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO
21 NOV 2008

HORA:

Receptor: Monica V Ilacreses Indarte
Receptor: Monica V Ilacreses Indarte
Firma: _____
Firma: _____